

La salud sexual de los adolescente

Esperanza Delgado

(08 Mayo 2015)

LA SALUD SEXUAL es un concepto amplio que considera la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos, que no incluye como elemento indispensable la procreación; plantea la sexualidad como una oportunidad para desarrollar los valores de amor, comunicación, responsabilidad y equidad. En el caso de las y los adolescentes, expertos en el área opinan que es mejor utilizar el concepto de salud sexual en lugar de salud reproductiva, ya que se sabe que las relaciones sexuales de este grupo poblacional no tienen como objetivo central la reproducción.

Los aspectos fundamentales de la salud sexual pueden apoyar al prestador de servicios o al orientador para favorecer conductas preventivas y de autocuidado entre la población adolescente, que tengan presente en todo momento que es derecho de la y el adolescente tomar sus propias decisiones, de expresar lo que piensa y de disfrutar su sexualidad de una manera responsable.

A propósito de embarazo no planeado en la adolescencia, éste se considera un problema de salud y está clasificado como una situación de alto riesgo por las posibles complicaciones que puede provocar tanto en el hijo como en la madre debido a la temprana edad de ésta. Las adolescentes entre los 10 y los 15 años de edad tienen cinco veces más probabilidad de perder la vida por embarazo o parto con relación a las mujeres de 20 a 24 años de edad. Además, un considerable número de ellas se somete a abortos que en su mayoría son practicados en malas condiciones.

Por otra parte, se sabe que entre los adolescentes sexualmente activos, el uso de anticonceptivos sigue siendo bajo. En muchos casos, aun cuando conocen los métodos anticonceptivos, no los utilizan porque si lo hacen podría creerse que asumen con anterioridad la búsqueda del gozo sexual no permitido por su grupo social.

Más aún, la población adolescente es más vulnerable a contraer una infección de transmisión sexual (ITS), ya que con frecuencia tiene relaciones sexuales eventuales y sin protección. No usa el condón de manera sistemática; la información que posee para identificar los signos y síntomas de una ITS, así como para prevenirlas, es muy escasa, y se acerca tardíamente y con dificultad a los servicios de salud por múltiples razones de carácter personal o cultural, para lo que se sugiere consultar el capítulo que profundiza en el tema.

El orientador o prestador de servicios, al tratar con adolescentes, deberá promover información sobre los temas de sexualidad así como de las consecuencias que estas conductas conllevan. Es

recomendable iniciar los procesos de información desde etapas iniciales a la adolescencia, pues de esta manera se preparará al adolescente para una posible conducta de riesgo y evitar de esta manera un posible embarazo no planeado o una fatal infección de transmisión sexual como lo es el VIH/SIDA.

La importancia de contar con acceso a los anticonceptivos permite tomar decisiones oportunas y adecuadas sobre las intenciones de las relaciones sexuales de manera libre, responsable e informada, con lo que se contribuye, asimismo, al ejercicio de los derechos sexuales que tienen todas las personas, incluidos los adolescentes. Cabe resaltar sobre la gran amenaza que representa la infección del VIH entre la población adolescente, infección que se puede adquirir durante una, la primera y o la única relación sexual no protegida el método que ofrece mayor seguridad hoy en día para prevenir la transmisión del VIH/SIDA es el condón masculino y el condón femenino. Resulta crucial que los adolescentes sepan en detalle cómo cuidarse de las infecciones de transmisión sexual y hacer énfasis en que está en ellos adoptar las medidas preventivas que más les convengan. De igual forma, el prestador de servicios deberá favorecer la toma de decisiones de las adolescentes así como conductas donde la iniciativa para tener una relación sexual segura surja de parte de ellas, sin que esta acción sea calificada en términos negativos en un contexto social sino, por el contrario, debe privilegiarse actitudes de prevención que resulten en una expresión sexual más placentera al propiciar la prevención y el autocuidado de la salud.

Se recomienda al personal de salud que otorgue una atención muy especial a los adolescentes; que oriente a estas jóvenes en forma honesta, veraz y respetuosa, de ahí que se requiere un entrenamiento especial para ofrecerles servicios de calidad de acuerdo a sus necesidades específicas

Al adolescente corresponde decidir cuándo, cómo y con quién iniciar su práctica sexual. Tiene también derecho a que sus relaciones sexuales se lleven a cabo sin coerción, presión o violencia. El inicio de la vida sexual es una decisión personal y respetable.

Es su responsabilidad buscar y adquirir información. Al prestador de servicios corresponde orientarle para facilitar sus decisiones.

Los y las adolescentes deben saberse expuestos a un embarazo temprano que siempre será de riesgo y al peligro de adquirir una ITS, incluyendo VIH, desde la primera vez que tienen relaciones sexuales sin protección.

Para que ellos puedan, efectivamente, prevenir un embarazo o una ITS, han de poseer un conocimiento amplio de todos los métodos anticonceptivos, con énfasis en la manera correcta del

uso del condón y en la existencia de métodos alternativos de respaldo, como es la anticoncepción de emergencia.

La experiencia nos dice que algunas de las principales razones de la renuencia en el uso de algún anticonceptivo efectivo y las posibles formas de contrarrestarlas son:

Desinformación, información incorrecta, miedo a efectos secundarios o dudas sobre la efectividad de los métodos anticonceptivos. En este caso, se sugiere alentar al adolescente a solicitar la información específica que requiere en un servicio amigable para él, exento de juicio; asimismo, brindarle información clara, sencilla, objetiva y actualizada, y garantizarle siempre la confidencialidad.

Se ha observado en la pareja adolescente que se opone al uso de un método anticonceptivo, que generalmente la mujer se queda al margen de la decisión, por lo que es importante alentar su participación en la elección de un método de planificación familiar propio para ella, como es el condón femenino, el implante subdérmico, los anticonceptivos hormonales de dosis baja, el DIU corto para nulíparas y en casos excepcionales, la anticoncepción de emergencia.

Los jóvenes argumentan que sus relaciones sexuales ocurren de manera no planeada y esporádica. Resulta conveniente que el prestador de servicios, en sus sesiones educativas con los adolescentes sexualmente activos, mencione que planear una relación sexual no sólo es normal, sino aconsejable, ya que de esta manera asegurarán la protección de riesgos indeseables.

La esfera relacionada con la vida sexual de los y las adolescentes es amplia y su conocimiento y comprensión constituyen un reto para el profesional de la salud. En la medida que el adolescente se sienta escuchado y comprendido, de la misma forma será su participación para anticipar eventos que lo ayuden a transitar por este proceso de desarrollo físico y psicológico libre de riesgos y seguro de sus propias decisiones